

La baja de los fondos públicos

Durante la última decena han descendido los fondos de Estado en proporción bastante para que fijemos la atención sobre el hecho.

El Interior al contado, que regula el tipo del interés general del dinero, ha perdido cerca de tres enteros, y los Amortizables 4 y 5 por 100, casi entero y medio.

La cotización de estas Deudas estaba consolidada a precios altos e invendibles, dentro de un margen reducidísimo, tanto en Madrid como en Barcelona y Bilbao.

En los últimos diez años la industria, aunque prosperando lentamente, no ofrecía atractivos, salvo contadas excepciones, y el dinero, que sufrió quebranto en algunas, como en Azucareras, en eléctricas, en metalúrgicas (Duro-Felgueras), etc., etc., se inclinaba decididamente a los efectos públicos, absorbiendo sus títulos de partida, es decir, de 50.000 y 25.000 pesetas.

Por otra parte, el ahorro de las clases medias se posesionaba de los títulos pequeños de 2.500, 500, 200 y 100 pesetas, contribuyendo a elevar el precio de cotización y a mantener una diferencia en favor de los títulos pequeños de más de cuatro enteros algunas veces.

A la vez que se determinaban estos hechos la Bolsa se mostraba indiferente a cuantos sucesos de orden interior o exterior se presentaban: ni las crisis ministeriales, ni los cambios de situación política, ni la aparición del déficit, cuando se determinó momentáneamente, ni las emisiones de Deuda, ni los conflictos internacionales, ni las sacudidas de la Bolsa de París ejercían mas que una leve influencia en determinados casos, permaneciendo el mercado insensible en la mayoría de ellos.

La transformación se había operado por completo; porque es conveniente recordar que hace diez años se movían 30, 40 y 50 céntimos los cambios del Interior 4 por 100 cuando se tenía conocimiento de un motín por Consumos ó de una simple noticia hablando de que un cabezalla carlista se iba a levantar con 30 hombres.

Es más: cuando se presentaron imprevistamente los sucesos de Melilla en 1909, que sobrecogieron a toda la Nación por ser inesperados, y que dedujeron los de Barcelona y Madrid, la Deuda reguladora retrocedió tres enteros, que repuso a los pocos días.

En tales condiciones que la cotización fue decreciendo porque quedó muy restringida la especulación y porque las transacciones al contado se referían tan sólo a las necesarias de la actuación mercantil. Y hasta tal punto ha descendido que hace diez años, ó sea en 1903, se negociaron pesetas 4.236.302.000 en Interior 4 por 100, y en 1912 bajó la cifra a 374.071.800. Igual sucede con el Amortizable 5 por 100, cuyas cantidades respectivas fueron 184.016.500 y 79.955.100 pesetas.

En tanto el mercado español tomaba esa dirección, los del extranjero escogían la opuesta.

Los Consolidados en Inglaterra bajaban más de 30 enteros, caso inédito en la historia financiera de la Gran Bretaña; la Renta francesa retrocedía también, e igualmente la de las grandes naciones.

El dinero elevaba su tipo, llevándolo a una altura desconocida anteriormente. ¿Hubieran creído en Inglaterra hace un decenio que sus Consolidados habrían de producir un interés líquido, como hoy, de 3,35 por 100? ¿Hubiera supuesto Francia que su 3 por 100 perpetuo alcanzaría el interés de 3,45?

La política de armamentos, los déficits y los empréstitos eran la causa de esa otra transformación en los mercados financieros.

Los descuentos de los Bancos oficiales se mantenían en general muy altos: 4 y 5 por 100 en Inglaterra, 4 en Francia, 6 en Austria, Bulgaria, Italia, Rusia y Alemania, y 7 en Servia. Quince días ha Inglaterra lo redujo a 4 1/2 por 100.

Con el fin de aprovechar ese interés superior que en fondos de Estado de segundo orden, en descuentos y en otros valores ofrecía el extranjero, empezó a enmigrar el capital español, y a partir de este instante nos encontramos en una nueva fase, que ha determinado en los cinco años últimos un éxodo de capitales que unos hacen subir a 100 millones por año, y otros, a 300.

Sea la cifra cual fuere—no hay elementos para fijarla—, es el caso que de España ha salido mucho dinero con destino a otros mercados de Europa y América.

Y he ahí el origen y la causa fundamental del descenso continuado de las Deudas: la necesidad ó conveniencia de hallar un rédito más alto que el de 3,75 ó 3,80 que durante tanto tiempo ha ofrecido la Deuda reguladora española.

Era voz unánime en la plaza esa conveniencia, y ha bastado que inicien la acción en Barcelona para que allí y aquí la hayan secundado con vigor y constancia durante diez días las principales carteras, produciendo la baja que hemos señalado.

Iniciada tal acción, ya se sabe—es casi un axioma bursátil—que las carteras pequeñas y los capitalistas modestos siguen detrás irreflexivamente, y de ahí que la negociación al contado, que no llegaba al medio millón, pase estos días del millón ó llegue a más del millón y medio.

Y ya en este punto, parece lógico formular estas preguntas: ¿Seguirá descendiendo la cotización? ¿Subirá, ganando lo perdido? ¿Quién se cree facultado para predecirlo?

Pueden ocurrir ambas cosas, con la intermitencia de tiempo necesaria. Pero lo que puede afirmarse con probabilidades de acierto es que después de esta conmoción no estará tan serena como antes la cotización y que parece que hemos entrado en un período de movilidad, que la Bolsa deseaba hace mucho tiempo.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes Reales decretos:

De Guerra.—Concediendo merced de hábito de la Orden Militar de Alcántara a D. Francisco Javier Jiménez y de la Puente, conde de Santa Engracia.

Idem merced de hábito de la Orden Militar de Montesa a D. Martín González del Valle y Fernández de Miranda, marqués de la Vega de Anzo.

Nombrando capitán general de la octava región al teniente general D. Salvador Arizón y Sánchez-Fano, que se halla de cuartel.

Confiriendo al coronel de Infantería don Antonio Conrado Costes, marqués de la Fuensanta de Palma, el mando de la zona de Cuenca, núm. 25.

Idem al teniente coronel de Artillería D. Eduardo Aramburo y Zuloaga el mando del 12.º Depósito de reserva de dicha Arma.

De Marina.—Disponiendo cese en el mando del Apostadero de Cartagena el vicelmirante D. José de Manuel, y ordenando pase, para eventualidades, al de Cádiz.

Nombrando comandante general del Apostadero de Cartagena, con el carácter de interino, al contraalmirante D. Emilio Guitari.

Nombrando delegado del Ministerio de Marina en la Conferencia internacional de Bruselas al auditor general de la Armada D. Eladio Milla.

Ascendiendo a sus inmediatos empleos a los primeros tenientes de Infantería de Marina D. Manuel Montes Blanco y D. Julio Fuentes Bellán y al primer médico de la Armada D. Manuel Ballester.

DE MURCIA

(POR TELÉGRAFO)

Un moro en Archena.—Las fiestas constantinianas.

Murcia 30.—Se encuentra en el balneario de Archena el jefe de la cabila de M'Talza, Ben-el-Kader.

Las fiestas constantinianas que se celebrarán en esta capital mañana prometen ser solemnísimas.

Por la mañana comulgarán los niños que asistan a la procesión de la tarde.

A las cinco saldrán de la Catedral, después de renovar las promesas del bautismo, todos los niños de los colegios que quieren hacerlo, y después de recorrer la población irán al jardín de Floridablanca, donde habrá levantada una cruz monumental, al pie de la que depositarán los ramos de flores que lleven.

Después de la misa de pontifical, que se verificará en la Catedral, se cantará un Te Deum en acción de gracias por haber salido ileso el Rey del atentado.—C.

Escos de Sociedad

Como en nuestro número de ayer anunciamos, anoche se celebró un banquete en la Embajada de Italia, en honor de Su Alteza la duquesa de Aosta. Además de esta ilustre dama, los condes de Bonin Longare sentaron a su mesa a los duques de Montellano, a la princesa Pio de Saboya, al duque de Alba, a los duques de Santo Mauro, a los marqueses de Torrignani, a los marqueses de Villavieja, a los condes de San Félix, a la condesa d'Orsay, a los condes de Maceda, a la señorita de Castellanos y a los Sres. Martignoni, Cambiagio, Aurit, Marsengo y Abilvi.

Burgos.—D. Tomás Santos.

Cádiz.—D. Francisco Guerra, D. Manuel de Ojeda, D. Cándido Prieto, D. Mariano Góttia, D. Eduardo López, D. Bernardo de los Ríos y D. José María Fernández.

Canarias.—D. Diego Mesa, D. Leoncio Benito, D. Quintín Benito, D. Francisco Trujillos, D. Juan Morales, D. Miguel Rodríguez, D. José Romero, D. Graciliano Fernández, D. José Pineda, D. Manuel Medina, D. José Hernández, D. Eugenio Machado, D. Juan Fierro, D. Esteban López, D. Vicente Suárez, D. Domingo Bello y don José Bethencourt.

Castellón.—D. Pedro Vicente Gómez, D. Cristóbal Aicart, D. Arcadio Porcar y D. Manuel Febrer.

Ciudad Real.—D. Facundo Gómez, don Ramón Medrano, D. Sacramento Hidalgo y D. Francisco Hervás Fontes.

Córdoba.—D. Antonio de la Bastida, don

La guerra en los Balkanes

(POR TELÉGRAFO)

La protesta de Montenegro.

Londres 30.—El representante diplomático de Montenegro ha enviado a los periódicos la siguiente nota:

«Mi Gobierno me encarga protestar enérgicamente contra las inadmisibles pretensiones de las potencias.

Me encarga también pida de nuevo que Europa examine los intereses vitales de Montenegro en vez de atropellarlos.»—Dabor.

La petición de la paz.

Berlin 30.—La petición colectiva de las potencias a los Gobiernos de Atenas, Sofía, Belgrado y Constantinopla relativa a la firma de los preliminares de la paz no ha sido hecha aún porque el embajador de Rusia no ha recibido las instrucciones de su Gobierno.—Hann.

Las potencias y la cuestión de Albania.

Londres 30.—Los embajadores se han reunido nuevamente sin lograr ponerse de acuerdo acerca de la cuestión de Soutari. Se marcaron dos corrientes entre ellos: la de la Triple Entente y Alemania y Austria.

Italia no se pronunciaba en favor ni en contra.

Se embajadores de Francia, Inglaterra y Rusia rechazaron con toda energía las proposiciones del de Austria.

Este, en nombre de su Gobierno, proponía una intervención armada en Montenegro.

Los embajadores francés, inglés y ruso dijeron que las potencias que representaban no podían comprometerse a enviar tropas a Montenegro ni a Albania.

El embajador de Austria dijo que su Gobierno procedería por su cuenta, ya que las otras grandes potencias, con excepción de Alemania, no están decididas a ayudarle.—Dabor.

Preparativos de Montenegro.—La ayuda de Servia.

Viena 30.—Montenegro se prepara a hacer frente a la invasión austriaca.

Ha recibido de Albania todas sus tropas, menos cinco batallones que guarnecen Soutari.

Constantemente llegan columnas, que se estacionan a lo largo de la frontera austro-húngara.

En ésta son hechos trabajos de fortificación.

Muchos soldados y oficiales serbios, vestidos con uniformes montenegrinos, figuran al lado de las tropas del Rey Nicolás.—Kornér.

Turquía se desentiende.

Constantinopla 30.—En los Centros oficiales se desmiente categóricamente que el Gobierno otomano haya dado a Essad-Pacha instrucciones políticas que justifiquen su conducta actual.

La Sublime Puerta declara que es completamente ajena a la línea de conducta que Essad-Pacha observa.—C.

Informaciones de la Prensa.

Paris 30.—Anuncia Le Journal que Servia y Montenegro van a promulgar una Constitución formando un régimen dualista análogo al de Austria-Hungría.

Cada país conservará su organización propia y su dinastía; pero ambos tendrán una administración común en lo referente a Ejército, diplomacia y Hacienda.

Al Daily Telegraph le comunican de Viena que el Rey Nicolás ha manifestado al ministro de Austria en Ceitinge que no cederá Soutari por más que hagan las potencias.

De Roma dicen al Mail que tanto allí como en Florencia los estudiantes han celebrado manifestaciones antiaustriacas, teniendo que intervenir la policía y practicando algunas detenciones.

Por lo que a Austria se refiere, ésta parece comienza a poner en práctica sus bellos planes.

De Graz dicen al Daily Mail que las autoridades austriacas se han postonado de las líneas férreas del Sur del imperio.

El mismo periódico inserta un despacho de Cattro diciendo que el comandante militar austriaco ha dado orden a la población civil de abandonar la ciudad en un plazo de cuarenta y ocho horas.

Y, por último, según el Daily Express, los montenegrinos no se desentendían tampoco estando ya reunidos en Anjvari 15.000 montenegrinos, dispuestos a luchar hasta el último momento, pues se da como posible un próximo ataque.—Mar.

Los diputados provinciales

Relación de los diputados provinciales liberales que se han adherido por cartas a la política y jefatura del excelentísimo señor conde de Romanones:

Alava.—D. Cayetano Fernández.

Albacete.—D. José Gómez y D. Enrique Porras.

Alicante.—D. Rafael Sala, D. José Riera, D. Antonio Ruiz y D. Anselmo Araell.

Ameria.—D. Manuel Estevan, D. Juan Fernández y D. Domingo Lozano.

Badajoz.—D. Pedro Grajera, D. Juan del Campo, D. Luis Lozano y D. Juan Francisco Grajera.

Baleares.—D. Miguel Pons, D. Jaime Armengol, D. Bernardo Amer, D. Cándido Llobar, D. Antonio Juan Bonet, D. Ignacio Riquer, D. Ignacio Wallis, D. Vicente Pereira y D. Bartolomé R. Campmany.

Burgos.—D. Tomás Santos.

Cádiz.—D. Francisco Guerra, D. Manuel de Ojeda, D. Cándido Prieto, D. Mariano Góttia, D. Eduardo López, D. Bernardo de los Ríos y D. José María Fernández.

Canarias.—D. Diego Mesa, D. Leoncio Benito, D. Quintín Benito, D. Francisco Trujillos, D. Juan Morales, D. Miguel Rodríguez, D. José Romero, D. Graciliano Fernández, D. José Pineda, D. Manuel Medina, D. José Hernández, D. Eugenio Machado, D. Juan Fierro, D. Esteban López, D. Vicente Suárez, D. Domingo Bello y don José Bethencourt.

Castellón.—D. Pedro Vicente Gómez, D. Cristóbal Aicart, D. Arcadio Porcar y D. Manuel Febrer.

Ciudad Real.—D. Facundo Gómez, don Ramón Medrano, D. Sacramento Hidalgo y D. Francisco Hervás Fontes.

Córdoba.—D. Antonio de la Bastida, don

Antonio García, D. Rafael Barrios, D. Juan Luena, D. Antonio Osuna, D. Francisco Muñoz, D. Francisco Amián y D. José Lora.

Coruña.—D. Valentín Molina, D. Manuel Sáiz, D. Casimiro Torres, D. Francisco Sánchez, D. José García, D. José María Ozores, D. Mariano Pichero, D. Carlos Pazos, D. Maximino de la Riva, D. Luis Santos Hermo y D. Manuel Fuentes.

Cuenca.—D. Pedro José Redondo, don Juan Olmo, D. Gerardo García, D. Urbano López de Haro, D. Leopoldo Picazo y don Martín Izquierdo Cano.

Gerona.—D. Juan Giralt y D. Emilio Garriga.

Granada.—D. Justo Ortiz y D. Joaquín López.

Gua lajara.—D. César Sanz, D. Jesús González y señor marqués de Embid.

Huesca.—D. José María Amo, D. Manuel Doba, D. Antonio Márquez, D. Serafín Zarrandieta y D. Juan Rodríguez García.

Huasca.—D. Enrique Gistau, D. José Vidal, D. Miguel Solano y D. Teodoro Casamayor.

Jabn.—D. Juan Montón.

León.—D. Enrique Ureña, D. Santiago Crespo, D. German Guillón y D. Tomás Mallo.

Lérida.—D. Lázaro Sibis, D. Francisco Rosado y D. Francisco Montañá.

Logroño.—D. Pedro Ruiz, D. Angel Bayo, D. Leandro Ardanza, D. Roberto Enciso, D. Felipe Remón y D. Ricardo Echevarría.

Lugo.—D. Manuel Becerra, D. Benigno Varela, D. Eugenio R. Martínez, D. Jesús Fernández y D. Juan Manuel Cancio.

Málaga.—D. José Ortiz, D. José Rosado, D. Juan M. Ramírez y D. Manuel Francisco María Egoa.

Marcia.—D. Pedro Pérez de los Cobos, D. Justo Aznar y D. Francisco Martínez.

Orense.—D. Celso Ferro, D. José Ramos Campo, D. Joaquín Arias, D. Hermosindo Pérez, D. Constantino Vidal, D. Jesús Pazos, D. Manuel Salgado y D. Domingo Romero.

Oviedo.—D. Antonio Landeta.

Pontevedra.—D. Manuel Segueiros.

Salamanca.—D. Antonio Sánchez.

Santander.—D. Bernabé Toca, D. Tomás Agüero, D. Angel Lloreda, D. Victoriano Sánchez y D. José González.

Segovia.—D. Atlano González y D. Bienvenido Alvarez.

Sevilla.—D. Rafael Surga, D. José Centeno, D. Manuel Aguilera y D. Manuel Clavijo.

Tarragona.—D. Anselmo Guasch, don Francisco Roig, D. Francisco Cambell, don Juan Balau, D. José Compta, D. Juan Forri, D. José Fortuny y D. Estanislao Teó.

Teruel.—D. Santos Alcalá y D. José Crúa Piñol.

Toledo.—D. Pedro Hierro.

Valencia.—D. Fausto Pérez, D. Ramón Alapont, D. Bernardo Gómez, D. Buenaventura Guillén, D. Leandro Higón y don Ramón Verdú.

Valladolid.—D. Tertuliano Fernández.

Vizcaya.—D. José María de Murga, don Luis de Salazar y D. Juan Francisco Tierra.

Zamora.—D. Fabriciano Santiago, don Antonio Rodríguez, D. Bernardo Almenáral, D. Melchor Ruiz, D. Ildefonso Gutiérrez, D. Ramón Alvarez, D. José San Román, D. Aveniso Guerra y D. José González Lobón.

TRIBUNALES

En el Supremo.

Muerte de un magistrado.

Por fallecimiento del magistrado de la Sala primera de lo civil Sr. Aramburo se han suspendido las vistas que se tenían que celebrar en la misma.

En la Audiencia.

Patria potestad del marido divorciado.

D.ª Amalia D. obtuvo declaración de divorcio contra su marido, D. Francisco T., fundada en la sevicia y malos tratos y en el peligro de perversion que implicaba para la esposa la mala conducta del marido.

Se entregaron, por tanto, los hijos a la esposa, privando al padre de la patria potestad, fallecidos a poco la esposa, nombrando herederos a sus hijos y designando a D. Ricardo Aguiar como tutor de los mismos.

El padre acudió entonces al Juzgado, y apoyándose en que sólo se había decretado el divorcio por sevicia e injurias graves, solicitó que se dejaran sin efecto las declaraciones del juicio de divorcio y que se declarase que por la muerte de su esposa había recobrado la patria potestad sobre sus hijos.

Se opuso el tutor, alegando entre otras las excepciones *litis pendencia* de cosa juzgada y falta de acción en el demandante; y en cuanto al fondo, que el divorcio se había decretado también por el peligro de perversion religiosa y moral en que la conducta del marido colocaba a su esposa, impidiendo estas causas conceder al demandante la patria potestad.

El Juzgado de Buenavista desestimó las excepciones alegadas y falló de acuerdo con lo solicitado por el padre; mas el tutor apeló del fallo, y hoy se ha visto la apelación ante la Sala primera de esta Audiencia, sosteniéndola el Sr. La Cierva e impugnándola el Sr. Iglesias.

No hay bien que cien años dure.

Pilar Martín estaba casada y profundamente enamorada de su amante marido, Agapito Martín Moreno.

La vida iba transcurriendo placida y tranquila entre el matrimonio, que veía colmada su felicidad con una prole más ó menos numerosa.

Pero el juguetón Cupido, cual travieso chiquillo, hizo presa en el frágil corazón de Agapito, que se encaprichó de una simpática y amorosa rubia, Julia Sanz, con la que no tardó en constituir una sujeción del Paraíso.

La pobre Pilar no se avenía a su vindex antipada, y un día se presentó, con frases harto expresivas, en el nido de los tórtolos y dijo a la amable inquilina: «Mire usted: el hombre con quien usted vive es mío y muy mío, y está casado conmigo, que soy su mujer y tenemos cinco hijos, que son nuestra alegría...» etc., etc.

Ante este sermónico la agradable Julia quiso romper sus tratos con el Agapito; pero, debido, sin duda, a cariñosos argumentos, la tempestad se ahogó en un vaso de agua, y la pareja enamorada siguió disfrutando de su felicidad.

Pero como nada hay completo en este mundo, tampoco lo fué la tranquilidad de los amantes, pues el día 12 de Septiembre último, en ocasión en que la Pilar pasaba por la plaza del Dos de Mayo, vio venir, muy juntos y agarraditos del brazo, a Agapito y Julia, y rápida como una flecha se lanzó contra la que le robaba su cariño, y con una navaja la dió tres puñaladas, con una de las cuales le señaló en la cara, haciéndola un *chirto*, que la puso el cutis en e l estado que se pueden figurar nuestros lectores.

Procesada la Pilar, ha comparecido hoy en la Sección tercera, y al declarar el abogado marido le preguntó el fiscal, señor Laliga:

—¿Cuántos hijos tiene usted?

—No lo sé; creo que cuatro ó seis. (Taxtual.)

—¿Es cierto que ha tenido usted relaciones con Julia Sanz?

—Antes de conocerla, no; después, sí, señor.

La procesada trató de justificar su agresión diciendo que la querida de su marido la quiso pegar; y después de la prueba, el fiscal en su informe solicitó para la procesada la pena de seis meses y un día de prisión correccional, con la atenuante de arrebató y obediencia, y el defensor, Sr. Medina, pidió que se considerase el hecho como una falta.

¿Hubo estafa?

José García Español recibió 347 pesetas del presidente de la Unión Obrera de Getafe para invertir las en valores del Estado; pero no se sabe por qué a te de alguimia no las compró, y en cambio entregó una póliza firmada por un supuesto agente de Bolsa, que no existía mas que en la mente del García Español.

Hoy ha comparecido ante la Sección segunda, acusado por el fiscal de un delito de estafa, habiendo pedido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendió al procesado el Sr. Nevado.

La causa del atentado contra S. M.

Hoy ha renunciado la defensa del regicida Sancho Alegre el Sr. Sol y Ortega, habiéndose comunicado la designación a los Sres. Alvarez (D. Melquiades), Diaz Cobeña y Barriobero.

Se cree que los dos primeros renunciarán también a la defensa, y se encargará de la misma el Sr. Barriobero.—Licenciado Infante.

DESDE BERLIN

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Conferencia del Kaiser y el ministro de Negocios Extranjeros.—Noticia infundada.—La cuestión de los Balkanes.

Berlin 30.—El Emperador Guillermo llamó ayer al ministro de Negocios Extranjeros y tuvo con él una conversación de mucha duración.

La noticia publicada por Le Temps referente a que Alemania se opone a una acción militar de Austria carece por completo de fundamento.

En los Círculos diplomáticos se cuenta que igual como Essad-Baja abandonó Soutari después de haberse arreglado con los montenegrinos también Djavid-Baja entregó Janina a los griegos habiéndose puesto de acuerdo con ellos.

Aquí existe, sin embargo, la convicción de la unión íntima de Austria é Italia en la cuestión de Albania, y que estas dos naciones echarán abajo todas las intrigas, hábilmente preparadas, de Essad y Djavid Baja.

Se confirma que Austria ha acabado sus preparativos militares para proceder sin más tardar contra Montenegro y de acuerdo con Italia.—B.

Laxante superior

Grains de Vals; uno ó dos grains al cenar.

CASA REAL

S. M. el Rey recibió esta mañana en audiencia a los generales Sánchez Mesa, Zabala y Noguera.

Los Reyes fueron cumplimentados por el general Bascaran y el obispo de Astorga.

La infanta D.ª Isabel, que representará al Rey en la botadura del *Alfonso XIII*, saldrá para El Ferrol el lunes próximo.

En las fiestas que se celebrarán en Barcelona con motivo de la terminación de las obras de la Catedral representará al Rey el general Weyler.

También cumplimentaron al Rey el conde de Aguilar de Inestrillas é hijo, el vicelmirante Morgado, el general de brigada Barrera, los coroneles de Caballería, Enrique de Artillería, Ceballos, de Infantería, Moreira, y de Estado Mayor, Ramos y Barrera; el capitán de navío Enriquez, los tenientes coroneles Padín, Pardo González y López Antequera; los comandantes de Artillería, de la Lama; de Estado Mayor, Sabater, y de Caballería, Lamela; el capitán de Estado Mayor Martínez, el médico de primera de la Armada Ramón y el primer teniente de Infantería Polavieja.

La Reina D.ª Victoria fué cumplimentada por el conde Reventón, ministro plenipotenciario de Dinamarca, y D. Francisco Fernández Bethencourt.

Después de las audiencias ordinarias recibió S. M. al agente Gujjarro, que resultó herido al detener al agresor del Rey.

S. M. estuvo muy afectuoso con el agente, con quien conversó largo rato.

La duquesa de Aosta continuó la visita a los Museos, y por la tarde pasó en carruaje con la Reina por la Casa de Campo.

El Rey pasó la tarde jugando al polo en la Casa de Campo.

De Portugal

(POR TELÉGRAFO)

Nuevos incidentes.

Lisboa 29.—

MISCELANEA TELEGRAFICA

EXTRANJERO

Atentado anarquista fracasado.

Berlín 30.—La Gaceta de Francfort dice que un anarquista había ido a Strasburgo para atacar contra la vida del Kaiser durante la permanencia de éste en dicha ciudad fronteriza.

Proposición rechazada.

Santiago de Chile 30.—Han sido rechazadas las proposiciones de capitalistas franceses, ingleses y alemanes de construir 100 millones de francos para la construcción de habitaciones para obreros.

El marqués de Villalobar.

Lisboa 30.—El marqués de Villalobar ha embarcado para Bruselas, despidiéndose en el muelle un representante del Gobierno, el Cuerpo diplomático, muchos amigos y gran número de individuos de la colonia española.

Tembor de tierra.

Ottawa 30.—Añoche se sintió un temblor de tierra, que tuvo una duración de ocho segundos, y cuyos efectos se notaron a 200 millas de distancia.

La huelga argentina.

Buenos Aires 28.—El Gobierno ha ordenado que un guardacostas y una cañonera zarpen para Rosario, cuyo gobernador ha pedido se decretase el estado de sitio en dicha plaza.

Crimen espantoso.

París 30.—De Nimes telegrafían al Petit Parisien diciendo que un propietario de Saint-Laurent-le-Minier ha encontrado en el bosque un saco que contenía el cadáver de un hombre medio carbonizado.

Los franceses en Marruecos.

París 30.—Según radiograma de Rabat al Journal, la columna Mangin ha tenido cuatro muertos y 20 heridos en las operaciones practicadas en Um-el-Robbia.

La duquesa de Connaught.

Londres 30.—S. A. R. la duquesa de Connaught ha pasado la noche bastante bien; sin embargo, no dejará su estado de insipiente inquietud en algunos días más.

Polvorín que vuela.—Temblores de tierra.

Atenas 30.—Parte del polvorín del Pireo voló esta mañana a las ocho y cuarenta y cinco. Cuatrocientos kilos de pólvora han hecho explosión, resultando un obrero muerto. Los desperfectos son insignificantes.

Los extranjeros en California.

Sacramento 30.—El Senado ha aprobado un proyecto de ley prohibiendo a cuantos extranjeros no sean elegibles ni tengan carta de ciudadanía adquirir bienes inmuebles en todo el territorio de California.

Un barón detenido.

Londres 30.—Telegrafían de Varsovia que la policía ha detenido al barón John Biapny, acusado del asesinato de su hermano político, el príncipe Ladislao Druceki Lubekki, rico propietario de Lituania, presidente del Automóvil Club, casado con la princesa Radziwill, hija del conde Andrés Zamoyiski y de la princesa Carolina de Borbón.—Dabor.

PROVINCIAS

D. Jaime y el catecismo.

Barcelona 30.—El semanario La Monarquía Federal publica un manifiesto combatiendo el decreto del catecismo y felicitando a los que han protestado contra él.—Ortubia.

Escándalo en la Diputación.

Bilbao 30.—En la última sesión de la Diputación hubo gran escándalo por oponerse los independentes y conjuncionistas a la aprobación del acta anterior.

Llegada de peregrinos.—Agasajos.

Zaragoza 29.—Los peregrinos de Orense y Oviedo, acompañados de varios prelados, comulgaron en el Pilar, que ofrecía brillante aspecto por la escogida concurrencia.

Festejos.—Batalla de flores.

Las Palmas 29.—Siguen tan brillantes las fiestas del aniversario de la incorporación de la Gran Canaria a la Corona de Castilla.

El anuncio de visita de La Cierva.

Pontevedra 29.—En caso de realizarse la visita del Sr. La Cierva a esta población sería recibido por los conservadores cortésmente.

El obispo de Tuy.

Vigo 29.—Ha regresado de Santiago el obispo de Tuy. Vino en su automóvil particular, acompañado del Sr. Derrit, de la Compañía de Jesús, y director de los Luises compostelanos.—Gutiérrez.

Dos ahogados.

Logroño 30.—Comunican desde Alcañadre que durante una romería que se ha celebrado en dicho pueblo tres mozos se ahogaron en una pequeña lancha para dar un paseo por el río Ebro, volcando al ser arrastrada por la corriente de una presa, pereciendo ahogados Evaristo Suso y Víctor Sanjuán.

Pleito fallado.

Coruña 30.—Ha sido fallado el asunto criminal instruido contra el alcalde señor Riveira, confirmando el auto de procesamiento sostenido por el Sr. La Cierva.

El gordo de hoy.

Algeciras 30.—El «gordo» ha sido repartidísimo en pequeñas participaciones entre gente menesterosa.

El 1 de Mayo en El Ferrol.

El Ferrol 30.—Las Sociedades obreras celebran hoy y mañana su fiesta anual del 1 de Mayo.

El Sr. Maura, en Piedra.

Zaragoza 30.—Se asegura que a las dos de la tarde han llegado al Ministerio de Piedra D. Antonio Maura y su señora, donde estarán hasta la apertura de las Cortes, él írán de incógnito a hacer una visita al Pilar.

NOTICIAS POLITICAS

Se ha enargado del despacho de la Dirección de Administración local el subsecretario de Gobernación.

Por los ministerios

Los dos ingenieros que fueron a Lérida comisionados por el Ministerio de Fomento para inspeccionar las obras de la Compañía Canadiense y de la Sociedad de Energía Catalana han regresado hoy de su viaje.

ESTADO

Con el Sr. Navarro Revorter conferenció esta tarde largamente el Sr. Arista. En la conferencia se trató de cuestiones relacionadas con la política comercial internacional de España.

MARINA

Fondeó en Huelva el cañonero Ponce de León. Salí de Algeciras el crucero Catalina, con rumbo a Cádiz, donde ha fondeado.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno, al recibir esta mañana a los periodistas se manifestó que tenía citados para esta tarde, a las cuatro, a los diputados catalanes que han venido a Madrid para tratar del asunto de las mancomunidades.

Ciclismo.

En el velódromo de la Ciudad Lineal comenzaron el domingo último las eliminatorias para el Campeonato de España de motocicletas.

XXII

El art. 3.º de la ley de 12 de Junio de 1911 faculta a los Ayuntamientos para recargar las cuotas de la contribución industrial y de comercio hasta el 32 por 100 de su importe.

Ya indiqué antes que sería preferible ceder a los Ayuntamientos la cobranza de la tarifa 4, pues ellos, encargados de este servicio, concluirían casi por completo con las ocultaciones, y los modestos ingresos que hoy alcanza el Tesoro irían a las arcas

Villada, que llega a cronometrarse 80 por hora, y Barnola, que tiene un gran dominio de su máquina, y consigue doblar a Arana, que sigue a su tren.

Retirado Villada por rotura de un segmento del motor, se clasificó: 1.º, Barnola, en 38 m. 42 s.; 2.º, Arana, en 42 m. 22 s.

Por la tarde hubo un lleno en el velódromo, ávidos de presenciar la primera final del Campeonato, en la que toman parte Arana, Barnola, el Noy y Juanos.

Reducida la lucha a los tres primeros por no salir Juanos de su marcha tranquila y reposada, el público siguió con interés la carrera, disputada palmo a palmo.

Arana y Barnola, en la vuelta 74 sufren un revuélto del neumático, que de no haber tenido el dominio que tienen sobre la máquina pudo costales un serio disgusto, y aun cuando cambian de máquina, el tiempo perdido no pueden recuperarlo.

Se clasificó 1.º el Noy, en 40 m.; 2.º, Juanos, en 43 m. 19 s.; 3.º, Barnola, en 44 m. 1 s.; y 4.º, Arana, en 52 m. 55 s.

El resto del programa, con ser importante careció de interés, ante el acontecimiento deportivo del Campeonato.

Mañana, jueves, se correrá la segunda oficial del Campeonato. Sin embargo, hemos oído decir que, de acuerdo todos los corredores, se anularían las eliminatorias para empezarse de nuevo.

Foot-ball.

La fiesta a beneficio de la Liga Antituberculosa fué un éxito. Los primeros equipos del Madrid y de la Gimnástica lucharon admirablemente, haciendo en el primer tiempo 2 a 1.

Del Madrid, colosal, como siempre, el goalkeeper Clavel, Bernabeu, Sama y Juantorena, que apuntó un goal precioso. El otro goal fué un penalty de Rodríguez. De la Gimnástica, Koca, Kindelán y Espinosa, que hizo un goal de penalty.

Las carreras a pie fueron ganadas por Montero. La lucha greco-romana entre los señores Argüelles y Garnos resultó muy bien, de clarándose empatado el match.

En la de jiu-jitsu el Sr. Blanco fué vendido por Lasala, y en los juegos olímpicos, justamente aplaudidos los Sres. Pla y Placación.

En la segunda parte del foot-ball se apuntó dos goals el Madrid, debidos a dos inmensos schools de Sama. En esta segunda parte, además de los ya mencionados, deben citarse Elizaguirre, de la Gimnástica, y Eugenio y Sotero Aranguren, del Madrid, y como excepcional jugador a Sama.

Mañana, a las cinco, gran partido en el campo del Madrid, entre su primer equipo y el Internacional de Lisboa, y pasado mañana, entre éste y la Sociedad Gimnástica, inaugurando su campo en la calle de la Princesa, frente a la de Moret.—D.

XXIII

Además del Sr. Junoy hablaron en apoyo de dichas conclusiones los señores Cambó, Roig y Bergadá.

Los comisionados salieron satisfechos de su visita.

A las cinco se reunió el Consejo de Ministros, también en la Presidencia. El de Gracia y Justicia declaró que sometería al Consejo un decreto recopilación de todo lo hecho hasta ahora sobre régimen de prisiones.

El de Instrucción dijo que probablemente hoy se discutiría el presupuesto de su departamento.

El de Hacienda explicó la causa de que los Consejos examinen tan detenidamente los presupuestos, diciendo que es propósito del Gobierno que el ministro se entere perfectamente de todos los presupuestos parciales, a fin de que el Parlamento pueda contestar a cuantas preguntas se hagan sobre cualquiera de ellos, siendo, por tanto, el examen de la obra económica más detenido.

El ministro de Marina manifestó que el domingo saldrá para El Ferrol, con objeto de asistir a la botadura del Alfonso XIII, y que el lunes saldrá para dicho departamento S. A. la infanta Isabel, que, en nombre del Rey, presidirá la ceremonia del lanzamiento.

Como un periodista dijese que en el horizonte político se observaba cierta cerrazón, contestó el conde de Romanones que las nieblas, por regla general, son precursoras de los días espléndidos.

«Por tanto, el tiempo—agregó—convidará a dar un paseo muy tranquilo, pero dentro del Poder, naturalmente. Pueden ustedes anunciar un tiempo magnífico.»

«Es que este temporal se anuncia para después del viaje a París—replicó el reporter aludido.—Pues para entonces—volvió a decir el presidente—es para cuando

pueden ustedes anunciar el tiempo espléndido.»

Negó después que el viaje regio vaya a anticiparse. El Monarca saldrá de Madrid, como se ha anunciado, el martes próximo por la mañana, en tren especial.

Interrogado acerca de las noticias publicadas sobre un supuesto fracaso de las gestiones hechas para que aceptara la presidencia del Congreso el Sr. Azárate, contestó el jefe del Gobierno que no ha llegado todavía el momento de ocuparse de este asunto, que no ha habido tentativas ni gestiones, ni, por tanto, el fracaso de que se habla, y que respecto de esta cuestión las cosas están lo mismo que hace quince días.

El conde de Romanones manifestó, por último, que después de despachar con el Monarca había visitado al nuncio de Su Santidad, que se encuentra casi restablecido, y que, como ayer anunció, la combinación episcopal se publicará antes del viaje a París, siendo casi seguro que saldrá tal como se había proyectado.

A las tres de la tarde se reunieron en el Congreso los senadores y diputados catalanes Sres. Cambó, Miró, Junoy, Padrós, Abadal, Albert, Bofarull, Vila, Dasca, Roig y Bergadá, Nougues, Corominas y Zulueta (don Luis) para cambiar impresiones acerca del asunto de las mancomunidades, para el cual habían solicitado una audiencia del jefe del Gobierno.

A las cuatro de la tarde recibió a dichos comisionados en su despacho oficial el presidente del Consejo, a quien, por encargo de los reunidos, transmitió el Sr. Junoy las conclusiones de la Asamblea de Diputaciones catalanas, que son:

«Inmediata reapertura de las Cortes, y que se ponga en seguida a discusión el proyecto de mancomunidades.

Además del Sr. Junoy hablaron en apoyo de dichas conclusiones los señores Cambó, Roig y Bergadá.

Los comisionados salieron satisfechos de su visita.

A las cinco se reunió el Consejo de Ministros, también en la Presidencia. El de Gracia y Justicia declaró que sometería al Consejo un decreto recopilación de todo lo hecho hasta ahora sobre régimen de prisiones.

El de Instrucción dijo que probablemente hoy se discutiría el presupuesto de su departamento.

El de Hacienda explicó la causa de que los Consejos examinen tan detenidamente los presupuestos, diciendo que es propósito del Gobierno que el ministro se entere perfectamente de todos los presupuestos parciales, a fin de que el Parlamento pueda contestar a cuantas preguntas se hagan sobre cualquiera de ellos, siendo, por tanto, el examen de la obra económica más detenido.

El ministro de Marina manifestó que el domingo saldrá para El Ferrol, con objeto de asistir a la botadura del Alfonso XIII, y que el lunes saldrá para dicho departamento S. A. la infanta Isabel, que, en nombre del Rey, presidirá la ceremonia del lanzamiento.

Como un periodista dijese que en el horizonte político se observaba cierta cerrazón, contestó el conde de Romanones que las nieblas, por regla general, son precursoras de los días espléndidos.

«Por tanto, el tiempo—agregó—convidará a dar un paseo muy tranquilo, pero dentro del Poder, naturalmente. Pueden ustedes anunciar un tiempo magnífico.»

«Es que este temporal se anuncia para después del viaje a París—replicó el reporter aludido.—Pues para entonces—volvió a decir el presidente—es para cuando

pueden ustedes anunciar el tiempo espléndido.»

Negó después que el viaje regio vaya a anticiparse. El Monarca saldrá de Madrid, como se ha anunciado, el martes próximo por la mañana, en tren especial.

Interrogado acerca de las noticias publicadas sobre un supuesto fracaso de las gestiones hechas para que aceptara la presidencia del Congreso el Sr. Azárate, contestó el jefe del Gobierno que no ha llegado todavía el momento de ocuparse de este asunto, que no ha habido tentativas ni gestiones, ni, por tanto, el fracaso de que se habla, y que respecto de esta cuestión las cosas están lo mismo que hace quince días.

El conde de Romanones manifestó, por último, que después de despachar con el Monarca había visitado al nuncio de Su Santidad, que se encuentra casi restablecido, y que, como ayer anunció, la combinación episcopal se publicará antes del viaje a París, siendo casi seguro que saldrá tal como se había proyectado.

A las tres de la tarde se reunieron en el Congreso los senadores y diputados catalanes Sres. Cambó, Miró, Junoy, Padrós, Abadal, Albert, Bofarull, Vila, Dasca, Roig y Bergadá, Nougues, Corominas y Zulueta (don Luis) para cambiar impresiones acerca del asunto de las mancomunidades, para el cual habían solicitado una audiencia del jefe del Gobierno.

A las cuatro de la tarde recibió a dichos comisionados en su despacho oficial el presidente del Consejo, a quien, por encargo de los reunidos, transmitió el Sr. Junoy las conclusiones de la Asamblea de Diputaciones catalanas, que son:

«Inmediata reapertura de las Cortes, y que se ponga en seguida a discusión el proyecto de mancomunidades.

Además del Sr. Junoy hablaron en apoyo de dichas conclusiones los señores Cambó, Roig y Bergadá.

Los comisionados salieron satisfechos de su visita.

A las cinco se reunió el Consejo de Ministros, también en la Presidencia. El de Gracia y Justicia declaró que sometería al Consejo un decreto recopilación de todo lo hecho hasta ahora sobre régimen de prisiones.

El de Instrucción dijo que probablemente hoy se discutiría el presupuesto de su departamento.

El de Hacienda explicó la causa de que los Consejos examinen tan detenidamente los presupuestos, diciendo que es propósito del Gobierno que el ministro se entere perfectamente de todos los presupuestos parciales, a fin de que el Parlamento pueda contestar a cuantas preguntas se hagan sobre cualquiera de ellos, siendo, por tanto, el examen de la obra económica más detenido.

El ministro de Marina manifestó que el domingo saldrá para El Ferrol, con objeto de asistir a la botadura del Alfonso XIII, y que el lunes saldrá para dicho departamento S. A. la infanta Isabel, que, en nombre del Rey, presidirá la ceremonia del lanzamiento.

Como un periodista dijese que en el horizonte político se observaba cierta cerrazón, contestó el conde de Romanones que las nieblas, por regla general, son precursoras de los días espléndidos.

«Por tanto, el tiempo—agregó—convidará a dar un paseo muy tranquilo, pero dentro del Poder, naturalmente. Pueden ustedes anunciar un tiempo magnífico.»

«Es que este temporal se anuncia para después del viaje a París—replicó el reporter aludido.—Pues para entonces—volvió a decir el presidente—es para cuando

pueden ustedes anunciar el tiempo espléndido.»

Negó después que el viaje regio vaya a anticiparse. El Monarca saldrá de Madrid, como se ha anunciado, el martes próximo por la mañana, en tren especial.

Interrogado acerca de las noticias publicadas sobre un supuesto fracaso de las gestiones hechas para que aceptara la presidencia del Congreso el Sr. Azárate, contestó el jefe del Gobierno que no ha llegado todavía el momento de ocuparse de este asunto, que no ha habido tentativas ni gestiones, ni, por tanto, el fracaso de que se habla, y que respecto de esta cuestión las cosas están lo mismo que hace quince días.

El conde de Romanones manifestó, por último, que después de despachar con el Monarca había visitado al nuncio de Su Santidad, que se encuentra casi restablecido, y que, como ayer anunció, la combinación episcopal se publicará antes del viaje a París, siendo casi seguro que saldrá tal como se había proyectado.

Preguntado si era cierto que se está instruyendo sumaria en San Fernando a un vocal de un Consejo de guerra que se había negado a asistir a la misa del Espíritu Santo, dijo que había pedido noticias sobre este suceso. Hizo constar el Sr. Gimeno, que el artículo 303 del Código de la Armada dispone la celebración de dicha misa antes de reunirse los Consejos de guerra y que, por tanto, sin una modificación de este precepto, el cumplimiento era obligatorio.

Por último, el ministro de Estado hizo algunas consideraciones acerca de la continuada baja de valores en la Bolsa de París.

A su juicio, el descenso se debe en parte a la situación del conflicto de los Balcanes, aunque hay grandes esperanzas de que se resuelva pacíficamente.

Al efecto, en uno de estos días se reunirá en París la Comisión internacional que ha de estudiar el arreglo de las cuestiones financieras y las compensaciones económicas.

Por otra parte Sentari está evacuado parcialmente, y aunque por la actitud de Austria la situación continúa siendo difícil los esfuerzos de las potencias por mantener la paz son considerables.

Pero otro factor que indudablemente contribuye a la baja, es el de que conociéndose que una vez consolidada la paz, se han de emitir tres ó cuatro empréstitos grandes, el dinero se encarece ante tal perspectiva, y de hay la baja que se viene notando.

El mercado de Londras acusa hoy baja en casi todos los valores, descendiendo el Consolidado inglés 25 céntimos.

En París la liquidación se ha llevado a cabo con dobles caras, alcanzando el dinero el tipo de 5 por 100. Esta circunstancia y la cuestión internacional, que continúa sin despejarse, han influido en la Bolsa, haciendo descender el Exterior 15 céntimos; la Renta francesa, 25; el Servio, 1,75 por 100; el Ruso 5 por 100, 60 céntimos; los Nortés, 15 francos; los Alicantes, 10, y el Riointino, 12.

En Madrid acentúa su descenso la Deuda reguladora, que pierde 30 céntimos al quedar a 79,80; pero empieza a notarse el deseo de reaccionar, puesto que los títulos pequeños han ganado medio entero y un cuarto por ciento según series.

Los demás valores, salvo ligeras excepciones, retroceden también en su cotización respectiva.

Hay el natural interés por saber la actitud de la Bolsa después de la liquidación.

Los francos ganan cinco céntimos, cerrando a 8,80.

Hasta el sábado no habrá sesiones oficiales, a consecuencia de las fiestas de mañana y pasado; pero el día 2 se celebrará Bolsín, de dos y media a cuatro de la tarde.

Ejércitos extranjeros

Aparatos cazacaeroplanos.—Convencida Alemania de la preponderancia que va tomando en ciertas naciones la cuestión de la aviación, presta decidida atención a la construcción de aeroplanos con velocidades extraordinarias y dotados del armamento de tiro rápido necesario para destruir las máquinas aéreas de combate del enemigo.

Tiro nocturno.—En el suplemento recientemente publicado al reglamento de tiro del Ejército alemán se dan instrucciones más precisas respecto al tiro nocturno. Ya sabemos que en la defensa de posiciones fortificadas el tiro nocturno se verifica en la actualidad con relativa frecuencia, por más que tiene lugar generalmente desde apoyos fijos. Este género debe reunir condiciones especiales, que se detallan en el nuevo reglamento.

XXIII

La municipalización de servicios será con el tiempo el procedimiento a que acudirán los Ayuntamientos para llevar a sus arcas los recursos que exijan sus presupuestos.

Si las industrias que han de explotar los Ayuntamientos se confían al cuñado del alcalde, al primo del secretario y al sobrino del síndico, con amplios poderes para que hagan cuanto les venga en gana, no hay que achacar al procedimiento culpas y extravíos que son resultado de la falta de sentido moral en los que dirigen los asuntos locales.

Las aguas para el abastecimiento público, la luz eléctrica y el gas, el teléfono y los tranvías son empresas cuya municipalización es de conveniencia notoria.

El Real decreto de 23 de Marzo de 1905 sobre panaderías reguladoras debió hacerse extensivo a las carnes, y su aplicación, tanto en Madrid como en las demás poblaciones de España, hubiera sido de resultados provechosos é inmediatos.

Este gran acierto del Sr. González Besada, que tantas veces he tenido

Problemas de Hacienda

POR

RIVAS MORENO

dos, los solares, jardines y parques. Existe en Francia el impuesto de puertas y ventanas, que en puridad no es otra cosa que el encarecimiento de los alquileres.

En casi todos los proyectos presentados allí al Parlamento para la sustitución de los Consumos se ve que la riqueza urbana resulta siempre la más castigada.

En Italia el ex ministro Lacava, en su proyecto de abolición de los Consumos, proponía entre otros ingresos el que había de proporcionar un impuesto de familia y alquileres que rentaría algo más de 28 millones de liras.

Abogaba Wolemborg por que se suprimiese el impuesto sobre los alquileres, y a la vez proponía que se gravasen los solares y edificios.

Mentira parece que estadistas de tan gran competencia se olvidaran de

los efectos de la difusión del impuesto!

Poco importa que se tome como regulador los alquileres ó el valor de los edificios, pues en definitiva todo vendrá a traducirse en que los dueños exijan a los inquilinos un aumento en las rentas proporcionado al anticipo que hayan tenido que hacer al Estado ó al Municipio.

Es lo mismo que ocurre con los fabricantes y el comercio al pagar los impuestos al Estado: anticipan fondos, que más tarde recogen, generalmente con creces, englobando un tanto por ciento al coste de los artículos.

En Madrid se viene defendiendo con gran perseverancia que se utilice el arbitrio municipal sobre los solares sin edificar como uno de los principales sustitutivos de los Consumos.

No soy opuesto a dicho arbitrio; pero a condición de que no se extremen las exigencias, pues repito lo dicho en párrafos anteriores respecto a los efectos de la difusión del impuesto.

Las cargas que deban pesar sobre la riqueza urbana, en vez de distribuir el pago entre propietarios é inquilinos resultará siempre más económico y práctico que las abone en totalidad el dueño del inmueble. Ya sé que esta iniciativa no será del

agrado de los propietarios, por las molestias que lleva aparejadas.

El Estado y el Municipio saben que por dicho procedimiento está garantido el ingreso de los impuestos, y para el inquilino es igual que le cobre el casero ó que vayan los agentes municipales a exigirle el importe del recargo.

Este impuesto debe reducirse en un 50 por 100 por lo menos, pues es sabido que el déficit que origine la supresión de los Consumos deben contribuir equitativamente a cubrirle todas las manifestaciones de la riqueza nacional.

XXII

El art. 3.º de la ley de 12 de Junio de 1911 faculta a los Ayuntamientos para recargar las cuotas de la contribución industrial y de comercio hasta el 32 por 100 de su importe.

Ya indiqué antes que sería preferible ceder a los Ayuntamientos la cobranza de la tarifa 4, pues ellos, encargados de este servicio, concluirían casi por completo con las ocultaciones, y los modestos ingresos que hoy alcanza el Tesoro irían a las arcas

municipales triplicados ó cuadruplicados.

En las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, a los ingresos por arbitrios sumarán los Ayuntamientos el importe de las patentes, que estarán facultados para cobrar de los establecimientos de bebidas, panaderías, construcciones, etc., etc.

Entre las patentes que se cobren a los expendedores de vinos y alcoholés se establecerá un margen diferencial de importancia, pues en estas últimas los Ayuntamientos tendrán una libertad de acción muy amplia, y en las primeras la Hacienda podrá marcarles un máximo.

Pedir al Estado nuevos sacrificios me parece poco cuerdo, porque haciendo en el presupuesto de ingresos de la Hacienda mayores restas se la condena a déficit inevitable, llevando por este camino el crédito público a una depresión de resultados muy dañosos é incalculables.

El reparto que he defendido antes como medida supletoria, y en forma de recargo sobre las contribuciones directas, hay que procurar que quede reducido a las más modestas cifras; y al logro de este deseo podía contribuir de manera muy eficaz la concesión a los Ayuntamientos de convertir en

XXIII

La municipalización de servicios será con el tiempo el procedimiento a que acudirán los Ayuntamientos para llevar a sus arcas los recursos que exijan sus presupuestos.

Si las industrias que han de explotar los Ayuntamientos se confían al cuñado del alcalde, al primo del secretario y al sobrino del síndico, con amplios poderes para que hagan cuanto les venga en gana, no hay que achacar al procedimiento culpas y extravíos que son resultado de la falta de sentido moral en los que dirigen los asuntos locales.

Las aguas para el abastecimiento público, la luz eléctrica y el gas, el teléfono y los tranvías son empresas cuya municipalización es de conveniencia notoria.

El Real decreto de 23 de Marzo de 1905 sobre panaderías reguladoras debió hacerse extensivo a

CONTRA LA TUBERCULOSIS
La fiesta de las flores

Se ruega a todas las señoras y señoritas comprometidas para pedir en el altar del Colegio de Médicos que acudan el viernes próximo, a las doce de la mañana, al local del Colegio, Mayor, 1, para dejar ordenados sus turnos correspondientes para el sábado.

Los estudiantes de los distintos cursos de la Facultad de Medicina se proponen alquilar todos los pianos de manubrio el día 3 de Mayo con objeto de postular y contribuir con la recaudación que obtengan a los fines que se propone la Liga Popular Antituberculosa.

El sábado, 3 de Mayo, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid, oída por el Sr. Echegarri, un festival a beneficio de la fiesta de las flores.

En el tomarán parte la banda municipal, que ejecutará un escogido programa de autores españoles, y los exploradores madrileños, que efectuarán ejercicios gimnásticos, evoluciones, cantarán el himno y desfilarán marcialmente.

Los precios a que se expenderán las localidades serán los de 1 peseta las de sol, 1,50 las de sombra y 20 pesetas los palcos con diez entradas.

El Comité de Higiene Popular, que preside la notable escritora Sofía Casanova, en vista de que en el seno de la Junta hay buen número de señoras de médicos, ha acordado incorporar al altar del Colegio Médico, y por lo tanto al del presidente del mismo, instalarán en el altar un magnífico escudo de flores naturales.

El Centro del Ejército y de la Armada, en vista de no poder cooperar de otro modo a la fiesta de las flores, ha acordado hacer un donativo de 500 pesetas.

En el distrito de Buenavista sólo queda vacante el altar de la calle de Goya.

Las alumnas de la Escuela del Hogar levantarán un altar en el jardín del hotel. Entre las señoras que postularán en los altares recordamos las de Ezquerro, Pérez Gay, San Román, Latorre, Gómez Onrubia, Norro, Guerra, Somoza, Salcedo, Labra, Castelló, Costales, Alzurrúa, Macías, Abascal, Espinosa, Seoane, Ortego, Tarrea, Alcaraz, Del Val, Gombau, Montoro Vallejo, etc.

En Gobernación se reunió esta mañana la Comisión permanente de la Junta Antituberculosa, con asistencia del Sr. Alba, quien manifestó que aunque era facultad de la Junta la fijación de la fecha en que había de celebrarse la fiesta de la tuberculosis, como había surgido una iniciativa particular señalando el día 3 de Mayo para su celebración, la Junta debía cooperar al mayor éxito del acto, sin perjuicio de que en otro día otra fecha para la celebración en toda España, según deseos de la Reina Victoria, de la fiesta citada.

De ahora puede considerarse como un ensayo de lo que será aquella.

CORREO TAURINO
Las corridas de mañana.

Mañana, jueves, en la plaza de Madrid se celebrará una corrida de toros extraordinaria, lidiándose seis de la ganadería de D.ª Celsa Fontredé, viuda de Concha y Sierra, por las cuadrillas de Francisco Martín Vázquez, Agustín García Mallá y Alfonso Celsa, «Celita».

La corrida empezará a las cuatro y media.

En Tetuán se verificará una corrida extraordinaria, en la que lidiarán seis novillos-toros de la ganadería de D. Federico Gómez, que serán estoqueados por Remigio Frutos, «Algeto»; Francisco Pérez, «Aragones»; y Francisco Miranda.

La corrida empezará a las cuatro y media.

El picador Medina.

Ayer se verificó el entierro del picador Medina, fallecido en Murcia, como ya dijimos.

Del duelo formaban parte numerosos aficionados.

En el ferreo fueron colocadas tres coronas: una de cada uno de los «Gallos» y otra de la cuadrilla de «Gallico chico».

Envío una corona al empresario de la plaza del Cartageno, con el encargo de que se costeen los funerales por su cuenta.

El cadáver ha sido enterrado en una fosa costada por «Gallico chico».

CARAMBA
Toros en Jerez.

Jerez 29.—Toros de Bohorques. La plaza, llena.

AYUNTAMIENTO
Junta municipal.

Bajo la presidencia del Sr. García Molinas se ha reunido hoy la Junta municipal de asociados.

Todos los asuntos del orden del día fueron aprobados sin discusión.

La Junta duró escasamente un cuarto de hora.

SUCESOS
Las infecciones.

D.ª Teresa Amengual Ortega, domiciliada en la calle del Rosario, núm. 15, ha denunciado a su sirvienta Rosario Chamorro Rojo, de veintidós años, porque la ha sustraído 18 pares de medias, una sortija y otros efectos.

La Chamorro ha ingresado en los calabozos del Juzgado.

Accidente de trabajo.—Trabajando en una fábrica de perfumes establecida en la calle de Granada, núm. 2, se produjo anoche importantes heridas en la mano izquierda el obrero de veintidós años Francisco Martín Pérez, el cual fué auxiliado en la casa de Socorro del distrito.

Otra denuncia.—El dueño de la tahona establecida en la travesía del Desengaño número 4 presentó anoche una denuncia en el Juzgado de guardia contra un individuo llamado Francisco Celsa, el cual, fingiéndose dependiente de una tahona de la calle de San Vicente, viene sacando pan de la citada tahona en crecida cantidad.

La policía busca al aprovechado Celsa.

Los automóviles.—Una mujer llamada Isabel Herráiz, de cincuenta y ocho años, fué atropellada anoche en el paseo de Rosales por el automóvil núm. 1.453.

Isabel sufrió algunas lesiones, de pronóstico leve.

Caida.—La niña de ocho años María Narrao se cayó anoche en su domicilio, Alcántara, 25, y se produjo la fractura del brazo izquierdo.

Quemaduras.—La sirvienta de veintidós años Antonia Ruiz se produjo anoche algunas quemaduras de pronóstico reservado cuando cocinaba en la casa de sus amos, travesía de San Mateo, núm. 7.

Monomaniaca suicida.—En el puente de la Reina Victoria fué sorprendida por varios jóvenes la mujer de cuarenta y dos años María San José, que pretendía arrojar al Manzanares.

Ya camino de la Comisaría intentó lanzarse al paso de un tranvía.

El juez de guardia, estimando que tenía la mujer perturbadas sus facultades mentales, y en vista de que carecía de familia, la puso a disposición del gobernador.

NOTICIAS
Ateneo de Madrid.—Mañana, jueves, a las siete de la tarde, continuará el Sesión de Ciencias Morales y Políticas la discusión de la Memoria del Sr. Rivera Pastor sobre «Orientaciones políticas».

De Eduardo Zamacois

Acaba de aparecer LA OPINION AJENA, una gran novela, llena de ironía y emoción; 3,50 pesetas en todas las librerías. Pedidos a RENACIMIENTO, Póntejos, núm. 3.

PAN DE VIENA (Véase 4.ª plana).

Protestando del atentado.—El señor presidente de la Cámara Oficial de Comercio de esta provincia, D. Carlos Prast, ha recibido ayer la siguiente comunicación de la Asociación Comercial de Lisboa:

«La Junta directiva de esta colectividad, en la primera reunión celebrada después del atentado contra la preciosa vida de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII aprobó por unanimidad un voto de felicitación para la augusta persona de S. M. por haber resultado ilosa del criminal intento.

Se lo comunico a V. E., rogándole al mismo tiempo, y esperando de su amabilidad,

BOLESA
Cotización oficial del 30 de Abril.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE ROY, and various financial data points.

Los cambios de estación producen trastornos en la mayor parte de los organismos, afecciones que se evitan usando un buen reconstituyente. La CARNE LIQUIDA del doctor Valdés García es el más indicado.

Ayer tarde falleció en Madrid nuestro compatriota en la persona D. Ramiro Blanco, que escribía cuentos y artículos literarios para los periódicos de provincias y de América.

A su viuda, D.ª Rosario Valcárcel, enviamos nuestro sentido pésame.

La Previsión Periodística, de la que era socio el fallecido, entregó anoche a la familia el socorro correspondiente a la menor cuota, 6 importante 452,50 pesetas.

LA "GACETA"
SUMARIO.—30 DE ABRIL DE 1913.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a la dignidad de magistrado vacante en la Santa Iglesia Catedral de Urgel al presbítero doctor D. José Vidal y Canellas, canónigo de la misma iglesia.

Otro nombrando para la canofía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Málaga a D. Emilio Ruiz Muñoz.

Otro nombrando por igual tiempo de destierro el resto de la pena de dos años cuatro meses y un día de prisión correccional impuesta a José Lorenzo González.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de ordenador de pagos del Ministerio de Marina D. Miguel Fontela y Do Pico, y que se encargue del desempeño del mismo destino D. Eduardo Mata y Casenave, intendente de Marina.

Otro nombrando, por traslación, inspector regional, jefe de Administración de tercera clase y Sección en la Subsecretaría de este Ministerio a D. José Vallecorba y Moxia, tesorero de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Otro id. id. tesoro de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Eugenio Rodríguez y Ruiz de la Escalera, inspector regional, jefe de Administración de igual clase y Sección en la Subsecretaría de este Ministerio.

Otro declarando excedente, a su instancia, a D. Federico Urrecha y Segura, jefe de Administración de cuarta clase, electo inspector de muelles y almacenes de la Aduana de Irún.

Otro nombrando inspector de muelles y almacenes de la Aduana de Irún a D. Enrique Ruiz Crespo, administrador de la Aduana de Cartagena.

Otro nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado a D. Joaquín Souto y Cuervo.

Otro concediendo un crédito extraordinario de un millón de pesetas para dotar a la Dirección General de Correos y Telégrafos de los fondos de provisión necesarios para la ampliación del Giro postal.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 25 de Mayo próximo se proceda a la elección parcial de un senador por la provincia de Santander y otro por la de Tarragona.

Otro id. id. se proceda a la elección parcial de un senador por la Real Academia de la Historia.

Otros id. id. se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Burgos (Gran Canaria) y otro por el de Castrojeriz, provincia de Burgos.

Real orden disponiendo se convoque al Cuerpo de Médicos Titulares para la renovación parcial de su Junta de Gobierno y Patronato.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que los profesores y profesoras de Escuelas Normales deben poseer un título de enseñanza en las poblaciones en que radiquen sus cargos, cualquiera que sea la época en que hayan sido nombrados, excepción hecha del tiempo de vacaciones y de aquellos que de determinada y explícitamente estén autorizados.

Otra disponiendo se prohíba a los empleados de este Ministerio, así administrativos como subalternos, dirigirse a la superioridad sino en instancia razonada y por conducto del jefe del Centro a que se hallen adscritos.

Fomento.—Real orden concediendo carácter oficial a la Liga de Contribuyentes de Santander.

TEATROS

ESPAÑOL.—Hoy, miércoles, a las nueve y tres cuartos, se pondrá en escena el hermoso drama, de Rusiñol, traducido por Diente, titulado El místico, cuyo protagonista interpretará el primer actor señor Tallavi.

Mañana, jueves, a las cinco de la tarde y a las nueve y tres cuartos, El místico, en precios populares.

LARA.—El sábado próximo, beneficio de la graciosa tonadillera La Goya, con un escogido programa. La hermosa artista tendrá ya su temporada en este teatro, para cumplir sus compromisos en provincias.

El día 5 de Mayo se anuncia el beneficio de la distinguida primera actriz Catalina Bárcena, en cuyo programa figuran dos estrenos de Martínez Sierra, una comedia en dos actos, original, titulada Madrugal, y un arreglo en un acto, titulado Cabeza de sanahorra.

Además figuran Sin querer, de Jacinto Benavente, y un entremés de los Sres. Alvarez Quintero.

Oportunamente se anunciará el orden y condiciones de esta función, que por lo expuesto puede considerarse acontecimiento teatral.

CERVANTES.—Mañana, jueves, y el viernes, sábado y domingo siguientes, tendrá lugar el reestreno de la interesante y sensacional película, de 1.000 metros, titulada «A la conquista del Polo Sur», expedición inglesa del capitán Scott. Además habrá películas cómicas y estrenos todos los días.

Los precios son excesivamente económicos, costando la butaca 30 céntimos y la entrada grande 25.

PETIT-PALAIS.—El éxito de los boy-scouts madrileños ha sido extraordinario, y en las secciones de mañana en este teatro el público podrá apreciar en todos sus detalles la hermosa fiesta celebrada por los exploradores madrileños ante SS. MM. y A. A. RR.

Se estrenarán cuatro películas sensacionales y se proyectarán las de mayor éxito.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

Español.—(Compañía de Tallavi).—A las 9 y 3/4 (popular), El místico.

A las 5, El místico.

Comedia.—A las 9 y 1/2, La idea de Francia.

A las 5, La idea de Francia.

Lara.—A las 10 (doble), Repaso de examen, La Goya y Las moicetas del barrio.—A las 11 y 1/4 (doble), El hombre del día (dos actos).

A las 4 y 1/2, Marido modelo, El hombre del día (dos actos), Las moicetas del barrio y La Goya.

Apolo.—A las 9, El nuevo testamento.—A las 10 (doble), La capaña húngara y La Fornarina.—A las 11 y 3/4, Las musas latinas.

A las 4 y 1/2, Los campesinos, La canción húngara, La Fornarina y Las musas latinas.

Zarzueta.—A las 4 y 1/2 (despedida de la compañía), Malbruk.

Estalva.—A las 10 y 1/2, La presidenta.

A las 4 y 1/2, El conde de Luxemburgo.

A las 6 y 1/2, La presidenta.

Cómico.—A las 10 (doble), La Pirula (dos actos).

A las 4 (doble), Los apaches de París (dos actos).—A las 6 y 1/2 (doble), La Pirula (dos actos).

Parish.—A las 4 y 1/2, sexta matinee de moda infantil. Gran función cómica; programa especialmente escogido para los niños, formado por el maravilloso globo dirigible, Albert Navarros, el malabarista, Los osos comediantes, El general Le Vine, y todos los clowns y bufos de la compañía de circo.—A las 9 y 1/2, sexta gran gala de abono; programa selecto y escogido, tomando parte los principales artistas de la compañía de circo que dirige William Parish.

Trianon-Palace.—Secciones de cine-matográfico de 4 y 1/2 a 8 y 1/2 de la noche. A las 8 y 1/2, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 1/2 a 8 y 1/2 de la noche, grandes atracciones de variedades: Davino y Pittis, Matilde Aragón, Les Papillons, la Argentina y la célebre Nitta-Jo.

Príncipe Alfonso.—Ideal Cinema.—Sección continua de 4 y 1/2 a 12 y 1/2; nuevos programas a diario; miércoles, por la noche, gran moda; jueves, matinee infantil, con regalos. Exito: La novela de Luisa. La obra de la marquesa y Ejercicios de los boy-scouts.

Gran Vía.—A las 4, 5 y 1/2 y 7, secciones de cine-matográfico, proyectándose interesantes películas. De 9 y 1/2 a 12 y 1/2, una sola sección, dando un programa de más de 800 metros de películas.

Petit Palais.—A las 5, 6 y 1/2 y 9 y 3/4, secciones de cine-matográfico. Estrenos sensacionales. Zuma. Una tragedia en el mar. La pareja dorada. En los barrios bajos. El perdón del cazador y Los boy-scouts madrileños.

Salón Regio (plaza de España).—Cine-teatro. Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12 y 1/2.—Jueves, matinees con regalos.—Martes y viernes, funciones populares. Grandes éxitos: Zazá y Los Exploradores de España.

Teatro Benicente.—De 5 a 12 y 1/2, sección continua de cine-matográfico. Todos los días estrenos.

Ideal Politeo (Villanueva, 23, Teléfono, 3.377).—Abierto de diez a una y de tres a ocho. Patines.

Salón Madrid.—Todas las tardes, a las siete, gran sección blanca para señoras y niños. Programa especial. Estrenos notables. Exito de Chelito, Mimosa, mister l'Éclair, hermanas Rosas y Ninon.—A las 11, sensacional desafío.—A las 12, estreno del propósito cómico-fariballero, en verso. En el corte del Sultán.

Cervantes.—De 4 y 1/2 a 6 y 1/2 de 6 y 1/2 a 8 y 1/2 de 9 y 1/2 a 12 y 1/2, secciones de cine-matográfico. Estreno de Corazón no olvida, Sacrificio de amor, Amarga experiencia y Frente a la catástrofe y reestreno de Conquista del Polo Sur por el capitán Scott.

Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 42).—Cine-matográfico. Todos los días, de 5 a 12, presentación de cuantas novedades se crean. Estrenos sensacionales los lunes y jueves; variación a diario; días festivos desde las cuatro.

Frontón Central.—A las 4 de la tarde, Primer partido: a 50 tantos, palas; Perea y Aguirre (rojos), contra Arrúe y Esparta (azules).

Segundo partido: a 50 tantos, cesta; Gárriz y Berdi (rojos), contra Iturte y Elo-la (azules).

Ciudad Lineal.—Voleóromo.—Mañana, continuación del Campeonato de España de motocicetas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Establecimiento Tipográfico y Editorial MONTES

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la...

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folletito a quien lo pide.

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folletito a quien lo pide.

VIDA RELIGIOSA

Jueves, 1.—(Fiesta de precepto).—La Ascensión del Señor.—Santos Felipe y Santiago el Menor, apóstoles; Santos Orenco y Segismundo, Rey, mártires; San Jeronimo, profeta; y Santa Cruz, viuda.

La Misa Oficial divina sonará en la Capilla de Nuestra Señora Jeseristo, con ritmo doble de primera clase con Octava y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, Tercia solemne, y terminada ésta, Misa conventual, en la que predicará el señor con S. D. M. manifest, asistiendo el ilustrísimo Cabildo.

Capilla Real.—A las diez, Misa solemne, y a las doce, Nona cantada, con orquesta.

Parroquias.—Idem ídem.

CUARENTA HORAS.—Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las siete se expone S. D. M., a las ocho, en la capilla de la Virgen del Pilar se celebrará una Misa rezada, con acompañamiento de órgano y fervorosos todos los miembros de la Sagrada Comunión, en la que recibirán la comunión de esta parroquia para almorzar del Señor el triunfo de nuestra Santa Religión en el que principalmente concierne a la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

A las diez, Misa solemne, con sermón, que predicará el Sr. Torres Losada; terminada la Misa se cantará Nona, y por la tarde, a las seis y media, Estación, Rosario, Bendición y Reserva.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la...

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folletito a quien lo pide.

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folletito a quien lo pide.

VIDA RELIGIOSA

Jueves, 1.—(Fiesta de precepto).—La Ascensión del Señor.—Santos Felipe y Santiago el Menor, apóstoles; Santos Orenco y Segismundo, Rey, mártires; San Jeronimo, profeta; y Santa Cruz, viuda.

La Misa Oficial divina sonará en la Capilla de Nuestra Señora Jeseristo, con ritmo doble de primera clase con Octava y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, Tercia solemne, y terminada ésta, Misa conventual, en la que predicará el señor con S. D. M. manifest, asistiendo el ilustrísimo Cabildo.

Capilla Real.—A las diez, Misa solemne, y a las doce, Nona cantada, con orquesta.

Parroquias.—Idem ídem.

CUARENTA HORAS.—Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las siete se expone S. D. M., a las ocho, en la capilla de la Virgen del Pilar se celebrará una Misa rezada, con acompañamiento de órgano y fervorosos todos los miembros de la Sagrada Comunión, en la que recibirán la comunión de esta parroquia para almorzar del Señor el triunfo de nuestra Santa Religión en el que principalmente concierne a la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

A las diez, Misa solemne, con sermón, que predicará el Sr. Torres Losada; terminada la Misa se cantará Nona, y por la tarde, a las seis y media, Estación, Rosario, Bendición y Reserva.

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 30 de Abril de 1913.

PREMIOS MAYORES

Table with columns: PREMIOS, Poblaciones, and list of winning numbers for various prizes.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.
99 id. de 300 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.
2 id. de 800 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.
2 id. de 600 id. id., para los del premio segundo.
2 id. de 500 id. id., para los del premio tercero.

Premiados con 300 pesetas

Large table listing winning numbers for 300 peseta prizes across various regions and categories.

AGUA DE COLONIA ALQUEZAR (MARCA SANTO DOMINGO)

Es indiscutiblemente la mejor que se conoce, la más higiénica y antiséptica, la de perfume más fino y permanente

En cuantas Exposiciones se ha presentado, como Génova, París, Londres, Amberes, Bruselas 1908, y Madrid 1907, HA OBTENIDO SIEMPRE EL PRIMER PREMIO

DE VENTA EN MADRID: Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35; Droguería de Alquézar, Corredera Baja, 59; Farmacia del Centro, Peligros, 9.

PEDIDOS AL POR MAYOR: NICOLAS ALQUEZAR CARCELLER, PRECIADOS, 35. MADRID

DEPÓSITOS: BARCELONA: Hijos de José Vidal y Bivas, Hospital, 2; D. Eugenio Sarra, Ronda de San Pedro, 7; D. Gabriel Cañadó, Fernando VII, 3; Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Princesa, 1; Sres. J. Uriach y Compañía, Moncada, 20; D. José Puigcarbó, Caspe, 15.—MAHON: D. Francisco Seguí, San Fernando, 34; D. Antonio Tuduri, Arravaleta, 12; D. Francisco Buena Ventura, Bastión, 23; D. Juan Cursach, Arravaleta, 2.—SABADELL: D. C. Bafart, Plaza Mayor, 30; Droguería Barcelonesa.—ZARAGOZA: Sres. Rived y Cholis, Don Jaime I, 21, Farmacia Droguería.—INFANTES: D. Bernardino Mesas, Ramón Herrea, 4, Droguería.—ALCAZAR DE SAN JUAN: D. Rosa Segura, Huertas, 3.—ALCALALDE HERNANDEZ: D. Miguel Sánchez, Perfumería.—CARBALLO: D. José Casamaño, Farmacia.—OVIEDO: D. Emilio Alvarez, Farmacia.—ALICANTE: Sres. Tormo Hermanos, Triunfo, 4, Perfumería.—VALENCIA: D. B. Ortiz San, Lauria, 14.—SANTANDER: D. Antonio Vitorero, Isabel II, 8; D. Juan P. San Miguel, Méndez Núñez, 11.—MANZANARES: D. Cristóbal Calvo, Empedrada, 22, Perfumería; Sra. Viuda de Hijos de José M. Puchó, Droguería y Perfumería.—ALGIRA: D. Enrique Salas, Mas de Santa Catalina, 50.—SORIA: D. José Morales, Collado, 6.—TOLEDO: D. Gregorio Lozano, Hombre de Palo, 28.—PALENCIA: D. Dámaso Aguado, Mayor principal, 63.—VIVERO: D. Aurea Moas Saavedra, Plaza de la Constitución, 14.—FERROL: D. César Heyder Augueira, Perfumería.—LA CORUÑA: Sucesores de F. del Villar, Real, 82.—LA GUARDIA: D. Edmundo Gándara, El Nuevo París.—TORREBELVEGA: D. Antonio Guerra García, Perfumería; D. Adolfo Ruiz Ogario, Consolación, 6.—SALAMANCA: D. Juan José Villalobos, Toro, 32 y 34.—GIJÓN: Droguería Cantábrica.—ORENSE: D. Juan Sánchez Marco, Instituto, 44.—VALDEPEÑAS: Sres. Morales y Compañía, Droguería Moderna; D. Manuel Ibáñez, Perfumería.—REINOSA: D. Gonzalo Sierra, Mayor, 29 y 31, Farmacia.—MELILLA: Sres. Melu y Levy, Gran Bazar Reina Victoria.

Antigua Fábrica de Pan de Viena

Y REPOSTERIA DE CAPELLANES
UNICA CASA PRIVILEGIADA—FUNDADA EN 1873
Mendizábal, 34 (central), y Preciados, 19 (teléfono 1.933); Alarcón, 7 (teléfono 1.868); Génova, 21 (teléfono 1.937); Marqués de Urquijo, 19 (teléfono 3.238); Arenal, 30 (teléfono 1.937); Jorge Juan, 20, y San Bernardo, 88.

Provedora de SS. MM. y AA. RR. los Infantes D.ª Isabel, D. Fernando y D. Carlos.—Esta antigua y acreditada fábrica de Pan de Viena, montada con los últimos adelantos modernos, y deseando corresponder al favor que de su numerosa clientela recibe, ha introducido las últimas mejoras que la industria ha inventado en Europa. Esta casa es la primera y única en Madrid que elabora el PAN DE VIENA EN MAQUINA MECANICA AMASADORA, movida por fuerza eléctrica.

Instalada conforme aconseja la sanidad e higiene, puede el público visitar esta casa y sus sucursales. Emplea en la elaboración de sus productos los elementos más finos que se encuentran en los mercados extranjeros, tanto en las harinas de los Estados Unidos de América, como en levaduras de Viena, recibidas diariamente. Sirve a su clientela pan recién elaborado a todas horas, desde las seis de la mañana a las siete de la tarde. Cuenta con personal suficiente y un magnífico automóvil para el más cómodo servicio y reparto en hoteles, establecimientos y casas particulares en cuantas ocasiones y horas sean necesarias en el día. Las diferentes clases de pan de esta casa van envueltas en papel de seda sellado. Especialidad en pastas para té, repostería, pastelería, pan inglés y barras francesas. NOTA.—Esta casa es la única que tiene hornada especial a las seis de la tarde, incluso los domingos. Toda forma lleva grabada la marca de la casa P. V. C., indicadora de PAN VIENA CAPELLANES. Rogamos al público no confunda nuestra marca P. V. C. con otras parecidas.—El despacho de Preciados, 19, abierto toda la noche.

Regalos a nuestros suscriptores

CONDICIONES

A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en Libranzas de la Prensa, Giro Mutuo ó Giro postal, ó abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras que mencionamos a continuación, y dos de las mismas a los que abonen el importe de un año. Los suscriptores que paguen su abono por medio de los corresponsales no tienen derecho a estos regalos.

- A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administración el importe de seis meses les regalaremos al hacer el pago una de las obras:
- De Fio Baroja: *La Casa de Azagorri* (novela).
 - De Felipe Trigo: *Así paga el diablo* (novela).
 - De Alberto Insúa: *En tierra de santos* (novela).
 - De J. y S. Alvarez Quintero: *Drama, comedia y sainete*.
 - De Joaquín Dicenta: *Galerna* (novela).
 - De E. López de Haro: *La imposible* (novela).
 - De Santiago Rusiñol: *El indiano*.
 - De E. Gómez Carrillo: *El Japón heroico y galante*.
 - De J. Iscacs: *Marta* (novela; con un prólogo de don José María de Pereda).
 - De la condesa de Fardo Bazán: *Cuentos trágicos*.
 - De José Francés: *La débil fortaleza* (novela).

Para los ejemplares que no se entreguen en mano y haya que enviar a provincias tendrán que remitirnos además, para mayor seguridad, 25 céntimos, como importe del certificado.



TORIBIO SAINZ—VIDRIOS PLANOS

LA BELLEZA

PARA OBTENERLA SOLO HAY UN PRODUCTO VERDADERAMENTE EFICAZ, ULTIMA EXPRESION DE LA CIENCIA

Jabón de peróxido de zinc

QUE AL USARSE PONE EN LIBERTAD OXIGENO ACTIVO SUPERIOR AL AGUA OXIGENADA

Tiene todas las propiedades del peróxido de hidrógeno y del óxido de zinc. Garantía absoluta de hacer desaparecer barros, espinillas, erupciones, manchas, papulos, pecas, etc., sin causar efectos irritantes. Blanquea, vigoriza y pone suave la piel.

ES EL MEJOR

MADRID 1907 ZARAGOZA 1908 VALENCIA 1909

PREMIO DE MERITO GRAN PREMIO GRAN PREMIO DE HONOR

PLANCHADO CON BRILLO
al alcance de todos
ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON
que se vende en PASTILLAS en todas partes.

NERVIOS

La epilepsia (mal de S. Pau), convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnio, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria, apoplejía (feridura) y demás accidentes nerviosos se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRÁN. Venta: farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, 2, Barcelona. Depósito en Madrid: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.

La epilepsia (mal de S. Pau), convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnio, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria, apoplejía (feridura) y demás accidentes nerviosos se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRÁN. Venta: farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, 2, Barcelona. Depósito en Madrid: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.

JOYERIA, PLATERIA Y BISUTERIA

COMPRO, VENDO Y CAMBIO ALHAJAS ANTIGUAS Y MODERNAS :: CASA ESPECIAL EN OBJETOS DE FANTASIA PARA REGALO :: PAGO TODO SU VALOR POR ABAJOS :: NICOS ANTIGUOS :: CORREDERA BAJA, 15 Y 17. (Junto a Lara.)

Inspectores Regionales

con buena comisión y gratificaciones, se necesitan para la venta a plazos de valores públicos cotizables en Bolsa. Agentes a la comisión en Madrid y pueblos de España y Portugal. Dirigirse a El Crédito General Español.—BARCELONA.

PASTAS Y CARAMELLOS, 2,50 pesetas kilo; bombones, 6; frutas en almibar, 1,50; chocolates superiores, de 1 a 4 pesetas paquete
Fábrica: BOLSA, 10

EL CLAVILEÑO

GASOLENO para Automóviles

Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages, en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase por su mayor duración, y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto "Clavileño," y la inicial de la casa Fourcade y Provót

Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

PASTILLAS BONALD

Glorio-horo-sódicas con coquina.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: tos, rouvera, dolor, inflamaciones, picor, afta, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas periféricas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

— ACANTHEA VIRILIS —

Polipectocofosfato BONALD.—Medicamento anti-neurasténico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de rizo de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

de Thioacel sinapoy-Vanadito fosfo-glicólico

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faringeos, infecciones gripales, palúdicas, etcétera.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17 (antes Góngora), Madrid. En Barcelona, Giguas, 5.

Un color anacarado

ESE COLOR QUE TANTO ADMIRAN LOS HOMBRES Y MUJERES, SE CONSEGUIE MUY PRONTO, USANDO DIARIAMENTE EL

Jabón sulfuroso de Glenn

ES EL MEJOR PARA EMBELEGER EL CUTIS DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

Tinte de Hili para los cabellos y la barba. negro ó castaño

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia ó el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Chapas gruesas finas. Construcción de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hojas de lata. Cubas y baños galvanizados. Listería para fabricas de conservas. Bayasas de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

RETO MARTZ

RIVAL QUE ESPERA

Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España. El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas MARTZ las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

CLASES	PROPIEDADES de las tintas MARTZ	PRECIO DEL FRASCO EN MADRID				
		Un litro.	Medio litro.	Cuarto de litro.	Ochoavo de litro.	Botellitas.
Negra superior fija.....	Escribe negro violado y pasa pronto á negro.....	1,25	0,70	0,45	0,30	
Extra negra fija.....	Escribe negro violado y pasa pronto á negro.....	1,50	0,85	0,50	0,35	0,20
Azul negra fija.....	Escribe azul y pasa lento á negro.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Morada negra fija.....	Escribe morado y pasa lentamente á negro.....	id.	id.	id.	id.	id.
Violeta negra fija.....	Escribe violeta y pasa lento á negro.....	id.	id.	id.	id.	id.
Silografica fija.....	Para plumas de bolsillo, todos colores.....	id.	id.	id.	id.	id.
De colores fijas.....	Siete tintas en colores fuertes.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
Azul negra copiar.....	De azul pasa pronto la copia á negro.....	2,15	1,15	0,65	0,45	0,25
Violeta negra copiar.....	De escarlata pasa á negro violado.....	id.	id.	id.	id.	id.
De colores copiar.....	Azul, violeta, rojo, carmin, colores fuertes.....	id.	id.	id.	id.	id.
De timbre.....	Para caucho y metal, todos colores.....	7,00	4,00	2,00	1,25	0,80
Hectográficas.....	Da varias copias en el Hectógrafo.....	id.	id.	id.	id.	id.
De máquina.....	Para dar á cintas y tampons.....	10,00	5,25	3,00	2,00	1,00

Paquetes tinta en polvo para Escuelas
DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR:
ADUANA, 27, PISO 1.º—MADRID

TÓNICO RECONSTITUYENTE

VINO DE KOLA-MONAVON

ANEMIA, CONVALESCENCIA, AFECCIONES DEL CORAZON, POSTRACION, MORAL Y FISICA

EXCESO DE TRABAJO, NEURASTENIA, FIEBRES DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREAS CRONICAS

PODEROSO REGENERADOR: QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS

Tabletas V. Bustos

curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera, y calenturas de los ojos.

De venta en Madrid: Farmacia Ortega, León, 13; Guin y Cordeá, Atocha, 30, y Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

Precio: 1 peseta 50 céntimos caja.

El Crédito Literario

vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho. Pedir catálogos.—MONTERA, NUM. 9, MADRID

SANGRE
CEREBRO
MUSCULOS
NERVIOS

Para ayudar el trabajo intelectual curar la neurastenia, hipocoría, extenuación, vejez prematura, agotamiento de fuerzas por excesos, debilidad general.

NER-VITA

Jarabe del Dr. HUXLEY

Poderoso reparador, estimulante de las fuerzas físicas é intelectuales. UNICA PREPARACION que transforma la extenuación en vigor, la debilidad en fuerza, la anemia en riqueza de sangre.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *Santal Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copiba — ni Inyecciones) de los Plujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo nombre 50

En todas las Farmacias

DIARIO UNIVERSAL

PERIÓDICO LITERARIO Y DE INFORMACION

Teléfono 934 Aparado de Correos 422

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas.

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA)

En 4.ª plana (del cuerpo 7). 50 cént. Reclamos (3.ª plana)..... 1,50 ptas. Noticias (3.ª plana)..... 3 Idem en 1.ª ó 2.ª plana... 5

ESQUELAS—Grandes descuentos, según el número de líneas é inserciones. Comunicados y sueltos, á precios convencionales

VENTA—Una mano (25 números), 0,75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; ídem atrasado, 10 céntimos.

Redacción y administración: Floridablanca, 1

Ayuntamiento de Madrid

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, Floridablanca 1, bajo.